H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION **EXTRAORDINARIA** No. **016** LIBRO **I** FOJAS **065**

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos del día **9 nueve** de **Enero** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia Municipal, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Asunto Único: Solicitud de permiso temporal para ausentarse de sus funciones, la Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León.

IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de 12 doce munícipes, así como la ausencia justificada del Regidor Héctor Luís Anaya Villanueva, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortes León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortes León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz,** Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día. Una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz** expresa que por las premuras de la Convocatoria, aún no se ha elaborado el acta extraordinaria anterior del día 9 de Enero del año 2016 por que lo solicita al H. Cabildo la dispensa de la lectura, a lo que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura, así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO: **Asunto Único:** Solicitud de permiso temporal para ausentarse de sus funciones, la C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León.

Haciendo uso de la voz la **Licda. Yulenny Guylaine Cortés León**, solicita separarse temporalmente de sus funciones por asuntos personales del 9 al 21 de enero, lo anterior con fundamento en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima en sus artículos 45 fracción I, inciso g, Artículo 47 fracción I, inciso i y Artículo 55, precisando que el Despacho de la Presidencia Municipal quedaría al cargo de la Secretaria del Ayuntamiento, la Mtra. Elizabeth Huerta Ruiz.

Acto seguido se le concede el uso de la voz al **Regidor Oswy René** quien comenta que si bien ya se mencionó que la separación del cargo es por asuntos personales, pregunta si es por motivos de salud su solicitud, pues cree que por la coincidencia de los procesos y términos electorales pudiera parecer que su licencia es con un sentido político electoral.

A lo cual la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** comenta que se reserva su derecho y que su solicitud de separarse temporalmente del cargo es por asuntos personales, se retira por trece días del 9 al 21 de enero y aunque a Ley es muy ambigua en ese sentido, ha decidido que su solicitud quede de manera formal.

Por lo que una vez analizada y discutida la solicitud anteriormente expuesta los integrantes del Cabildo lo **APROBARON POR MAYORÍA** con once votos a favor y una abstención del Regidor Oswy René Delgado Rodríguez.

Acto seguido se le concede el uso de la voz a la **Licda. Yulenny Guylaine Cortés León** quien agradece la muestra de solidaridad para con su persona, "segura estoy y toda vez que ustedes ya dieron sus anuencia para que la maestra Elizabeth fuera la Secretaria del Ayuntamiento y además de ser mi suplente como Presidenta Municipal con toda la capacidad, toda la entrega y la decisión que ella tiene va estar al frente de la tarea de la Presidencia como Encargada del Despacho y sé que al igual que todos nosotros va conducir a buen rumbo el destino de Villa de Álvarez".

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Licda. Yulenny Guylaine Cortés León,** declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día nueve de Enero del 2016, en el entendido de que todos los puntos del Orden

del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa a la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELIAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C.ROSALVA FARÍAS LARIOS

C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA